

Informe

Primer Semestre

2026

**Universidad Nacional
de Canindeyú**



PpR
Presupuesto
por Resultados

ÍNDICE

Estructura del Informe

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	6
SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2025	16

SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
AUPP: Asociación de Universidades Públicas del Paraguay
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONES: Consejo Nacional de Educación Superior
CPI: Curso Probatorio de Ingreso
CSU: Consejo Superior Universitario
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DNIT: Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
FACEM: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
FACIJS: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
FACISA: Facultad de Ciencias de la Salud
FACITEC: Facultad de Ciencias y Tecnología
FACIV: Facultad de Ciencias Veterinarias
FCA: Facultad de Ciencias Agrarias
FIFA: Fédération Internationale de Football Association (Federación Internacional de Fútbol Asociación)
INFOSERVE: InfoServe S.A. (Empresa de servicios tecnológicos)
JUPY: Juegos Universitarios del Paraguay
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MSPBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
PAC: Programa Anual de Contrataciones
PINV: Programa de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
POK: Proof of Knowledge
TV: Televisión
UEL: Universidade Estadual de Londrina
UNA: Universidad Nacional de Asunción
UNICAN: Universidad Nacional de Canindeyú
UNIOESTE: Universidade Estadual do Oeste do Paraná
ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acreditación: La acreditación es la certificación de la calidad académica de una institución de educación superior o de una de sus carreras de grado o programa de postgrado, basada en un juicio sobre la consistencia entre los objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final. (Artículo 22 Ley N° 2.072/03 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior)

Autoevaluación: Proceso sistemático desarrollado por una institución o carrera para analizar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por la ANEAES y verificar el logro de sus objetivos institucionales.

Anteproyecto de Presupuesto: Documento técnico mediante el cual la institución planifica los recursos financieros requeridos para el siguiente ejercicio fiscal.

Becas del Gobierno del Paraguay: Programa de apoyo financiero destinado a facilitar el acceso, la permanencia y la culminación de estudios en instituciones de educación superior, conforme a los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Claustro Docente: Reunión del cuerpo docente de una unidad académica convocada para planificar, coordinar, evaluar y tratar asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades académicas.

Convenio Interinstitucional: Acuerdo formal celebrado entre dos o más instituciones para establecer compromisos de cooperación y desarrollar actividades de interés común.

Ejercicio Fiscal: Período anual utilizado por la Administración Pública para la programación, ejecución y control del presupuesto institucional.

Extensión Universitaria: Función sustantiva de la educación superior orientada a promover la interacción entre la universidad y la sociedad mediante programas, proyectos y servicios que contribuyan al desarrollo social, cultural, científico y económico.

Investigación Científica: Actividad orientada a la generación de nuevos conocimientos mediante procesos sistemáticos de estudio, análisis e innovación.

Ley de Arancel Cero: Política pública implementada por el Estado paraguayo que garantiza la gratuidad de la educación superior para estudiantes que cumplen los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Plan de Mejora: Conjunto de acciones orientadas a fortalecer la calidad institucional y atender las recomendaciones derivadas de procesos de evaluación y acreditación.

Posgrado: Nivel de formación académica posterior a la obtención de un título de grado, que comprende especializaciones, maestrías y doctorados.

Responsabilidad Social Universitaria: Compromiso institucional de contribuir al desarrollo sostenible mediante acciones académicas, científicas y de vinculación con la comunidad.

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre del año 2026, la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) desarrolló una amplia agenda de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la calidad académica, la investigación, la extensión universitaria y la cooperación interinstitucional, en concordancia con su misión de contribuir al desarrollo regional y nacional mediante la educación superior.

En el ámbito de la gestión institucional, se destacó la asunción de las nuevas autoridades universitarias para el período 2026–2030, el desarrollo de la Asamblea Universitaria Ordinaria, la presentación de la Memoria Anual de Gestión 2025, el cierre del ejercicio fiscal 2025 y diversas acciones destinadas a fortalecer la transparencia, la administración eficiente de los recursos públicos y la modernización de los procesos administrativos y patrimoniales.

En materia de docencia y formación académica, la Universidad realizó a través de sus unidades académicas el Curso Probatorio de Ingreso (CPI) de las distintas carreras, organizó una jornada académica en conmemoración del 16.º aniversario institucional donde participaron miembros de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), promovió conferencias magistrales y capacitaciones dirigidas a estudiantes, docentes y profesionales, además de brindar apoyo logístico para la aplicación de las pruebas del programa Becas del Gobierno del Paraguay 2026, contribuyendo al acceso a la educación superior.

En el eje de investigación e innovación, la institución realizó el “*V Simposio Internacional de Derecho Internacional y Desarrollo*”, el “*IV Seminario de Internacionalización*” y un “*Congreso Jurídico Internacional*”, jornadas académicas organizadas de manera conjunta por la Escuela de Postgrado de la UNICAN y la Universidad Estadual de Londrina (UEL) del Estado de Paraná, Brasil. Asimismo, se encuentra organizando la “*IV Bienal Científica y Tecnológica Internacional UNICAN 2026*”, a realizarse los próximos 17 y 18 de setiembre del corriente en el campus de Saltos del Guairá. Además, promovió la participación de docentes e investigadores en actividades científicas como jornadas especializadas, congresos y espacios de intercambio académico.

Respecto a la extensión universitaria, la Universidad consolidó su compromiso con la vinculación social mediante la realización de diversos proyectos de extensión universitaria a través de las distintas facultades y escuela de postgrado, con aproximadamente 30 proyectos ejecutados hasta el mes de junio, la participación en talleres nacionales sobre créditos académicos para la extensión y diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento del impacto social de las actividades universitarias. Asimismo, se encuentra organizando el VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria (VI CONEU), bajo el lema “*Hacia una extensión innovadora, integrada y transformadora*”, a realizarse los próximos 6 y 7 de agosto del corriente en el campus universitario de la ciudad de Saltos del Guairá.

En el ámbito de la cooperación nacional e internacional, la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) fortaleció sus vínculos estratégicos con redes universitarias, instituciones de educación superior y organismos de los sectores público y privado, mediante su participación activa en encuentros, plenarios y espacios de articulación institucional. Asimismo, consolidó su política de cooperación a través de la suscripción de convenios interinstitucionales con entidades como la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

De igual manera, la UNICAN participó activamente en las reuniones de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), y en diversas iniciativas desarrolladas conjuntamente con organismos nacionales, entre ellos el Ministerio de Economía y Finanzas, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior pública y a la articulación de políticas institucionales.

En el plano internacional, la Universidad mantiene una participación permanente en las actividades de la Red ZICOSUR Universitaria, cuyo propósito es promover la integración regional mediante el fortalecimiento de la cooperación académica, la movilidad universitaria y la generación compartida de conocimiento. Esta red reúne actualmente a 49 universidades de América del Sur, constituyéndose en un importante espacio para el desarrollo de iniciativas conjuntas de docencia, investigación y extensión.

Asimismo, la institución continuó invirtiendo en el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento tecnológico, mediante la construcción de nuevos espacios físicos y la incorporación de equipos informáticos destinados a mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo institucional y a la mejora continua de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2026 reflejan el compromiso de la Universidad Nacional de Canindeyú con la excelencia académica, la innovación, la transparencia en la gestión pública, la responsabilidad social y el fortalecimiento permanente de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional.

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

1.1 Gestión Administrativa Institucional

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2026, el Rectorado desarrolló diversas acciones para fortalecer la gestión administrativa, financiera y operativa de la Universidad Nacional de Canindeyú, asegurando el normal funcionamiento de la institución y el cumplimiento de las metas previstas.

En materia presupuestaria, se socializaron los lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto General de la Nación 2027 con las distintas dependencias de la Universidad, brindando orientación y asistencia técnica para la preparación de sus requerimientos. Posteriormente, se consolidó, cargó y remitió el Anteproyecto de Presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los plazos establecidos. Además, durante el semestre se realizaron modificaciones y ampliaciones presupuestarias que permitieron adecuar los recursos a las necesidades institucionales y asegurar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.

En el ámbito de las contrataciones públicas, se elaboró y se cargó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al ejercicio fiscal 2026, dando inicio a los procesos previstos. Entre las principales contrataciones adjudicadas en este primer semestre se destacan el servicio de limpieza plurianual, que garantiza la prestación continua de este servicio en las distintas dependencias de la sede Saltos del Guairá y filial de Katueté, además, se realizaron las adjudicaciones para reparaciones varias en las filiales de Curuguaty y Katueté, orientado al mejoramiento de la infraestructura institucional. Asimismo, se iniciaron nuevos procesos de licitación para atender otras necesidades de la institución. Al cierre del semestre, estos procesos continúan avanzando y se encuentran en la segunda etapa, entre ellos los llamados para servicios de mantenimiento y reparación de equipos, construcción de empedrado y otros proyectos destinados a mejorar la infraestructura y los servicios universitarios.

Como parte de las acciones para optimizar la gestión administrativa, se concretó la firma del convenio con PETROPAR y se gestionó ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la obtención del Código de Contratación (CC), requisito necesario para la adquisición de combustibles mediante el procedimiento de Contrataciones Excluidas entre Entidades del Estado. Esta gestión permitirá agilizar el abastecimiento de combustible para la flota institucional, garantizando mayor eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Asimismo, se suscribieron y renovaron convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, fortaleciendo las alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades académicas, científicas y de extensión universitaria.

En el eje de fortalecimiento institucional y desarrollo del talento humano, se promovieron diversas actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios. Entre ellas se destacan los cursos virtuales desarrollados en conjunto con la Fundación Buen Gobierno, así como jornadas de capacitación en primeros auxilios impartidas por el Cuerpo de Bomberos Azules de la ciudad de Saltos del Guairá, lo cual contribuye a la preparación del personal ante situaciones de emergencia y promueve la cultura de prevención y seguridad institucional.

Finalmente, se dio continuidad a los procesos de administración financiera, ejecución presupuestaria, administración del patrimonio, gestión de las tecnologías de la información y control administrativo, brindando el soporte necesario para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión universitaria y gestión institucional.

1.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2026, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEM) afianzó el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas, de investigación y vinculación institucional en las sedes de Saltos del Guairá y Curuguaty, asegurando el normal desarrollo del período lectivo y el cumplimiento del calendario académico.

En el ámbito académico, se llevó adelante el Concurso Público de Oposición (CPO) para la selección de encargados de cátedra y auxiliares de cátedra, garantizando la cobertura de las asignaturas para el período académico 2026. Asimismo, se realizó el seguimiento al desarrollo del Curso Probatorio de Ingreso (CPI), se concluyó el período académico 2025 y se dio inicio al período lectivo 2026 en modalidad presencial, complementando el proceso de enseñanza con el uso de la plataforma virtual Moodle.

Como parte del fortalecimiento de la gestión académica, se aprobó el Calendario Académico 2026 mediante la Resolución del Consejo Superior Universitario N.º 45/2026, se desarrollaron los procesos de matriculación de estudiantes en ambas sedes y se realizaron los claustros docentes para coordinar las actividades académicas correspondientes al nuevo período lectivo.

En el proceso de formación profesional se llevaron a cabo las defensas orales y públicas de los Proyectos Finales de Carrera y Trabajos Finales de Grado. Como resultado, egresaron 16 nuevos profesionales, de los cuales 10 corresponden a la sede de Saltos del Guairá y 6 a la filial Curuguaty, fortaleciendo la formación de profesionales en las carreras de Licenciatura en Administración y Contaduría Pública.

Igualmente, se administraron las evaluaciones correspondientes a la tercera oportunidad para los estudiantes habilitados de ambas sedes, asegurando el cumplimiento del calendario académico y la continuidad del proceso de evaluación.

En el ámbito de la gestión institucional, se presentó el Informe de Gestión Pública correspondiente al período académico 2025 y se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2027 de la Facultad, el cual fue socializado con la comunidad educativa, promoviendo la participación y la transparencia en la planificación institucional.

La Facultad también fortaleció sus acciones de vinculación con la comunidad mediante la promoción de sus carreras en la Expo Regional Canindeyú y la firma de convenios académicos con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción (FCE-UNA) y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa (FACEA-UNI), ampliando las oportunidades de cooperación académica y científica.

En materia de capacitación, se desarrollaron actividades con motivo del Día del Contador, que incluyeron conferencias sobre auditoría, control de la gestión empresarial, impuesto a la renta personal y estrategias de control tributario, dirigidas a estudiantes, docentes y profesionales. Asimismo, se realizó la charla "Cuidar tu mente para vivir mejor", orientada a brindar herramientas para el manejo del estrés, la ansiedad y la procrastinación en el ámbito universitario.

En el eje de investigación, la Facultad fortaleció la producción científica mediante la publicación de 9 artículos científicos en revistas arbitradas, contribuyendo a la generación y difusión del conocimiento.

1.3 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS)

Se describen a continuación los principales logros institucionales alcanzados por la FACIJS durante el período enero–junio de 2026, desglosados por sede:

Sede Saltos del Guairá

Convenios interinstitucionales firmados:

- Plan de Trabajo del Acuerdo entre la UNIOESTE y la UNICAN.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el Club Social y Deportivo de Saltos del Guairá.
- Acuerdo específico con el Estudio Jurídico "LEIVA ABOGADOS".
- Acuerdo específico con el Estudio Jurídico "Benítez – Franco y Asociados".
- Acuerdo específico con el Estudio Notarial y Jurídico Gutiérrez.
- Acuerdo específico con el Estudio Jurídico "LEXCONT – Consultoría Jurídica Contable".
- Acuerdo específico con el Estudio Jurídico "Brítez-Sánchez y Asociados".

- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el medio de comunicación TV Canindeyú.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con la Orden de Abogados de Canindeyú.

Gestión académica:

- Apertura del año académico y del Período Académico 2026 conforme a calendario (09/03/2026).
- Proceso de matriculación 2026 cumplido en los plazos establecidos (16/03 al 03/04), incluyendo la aplicación de la Ley de Arancel Cero para egresados de colegios públicos (Resolución N° 108/2026 del Rectorado).
- Realización de los claustros docentes de apertura en ambas sedes (Saltos del Guairá: 04/03/2026; Curuguaty: 05/03/2026).
- Reuniones académicas por áreas (básica, profesional y complementaria), con el estamento estudiantil, con responsables de Consultorio Jurídico, Bienestar Estudiantil e investigación, realizadas en ambas sedes.
- Cumplimiento de los periodos de convalidación de asignaturas y de renuncia de promedio.
- Organización de la capacitación en bioseguridad y primeros auxilios con participación del Cuerpo de Bomberos.

Extensión universitaria:

- "Hora Laboral" (4 actividades realizadas bajo esta denominación) - 200 beneficiarios. Responsables: María Lurdes Ibarrola Aguilar, Guillermo Ismael Encina Pereira y Karina Villamayor.
- "Infancia y adolescencia seguras, futuro brillante" (2 actividades) - 250 beneficiarios. Responsables: María Lurdes Ibarrola Aguilar, Magdalena Brítez y Edith Martínez.
- "La voz de la FACIJS" (1 actividad) - 300 beneficiarios. Responsables: Jazmín Pereira y María Lurdes Ibarrola Aguilar.
- Total: 3 denominaciones / 7 actividades realizadas - 750 beneficiarios.

Gestión en potenciar Recursos humanos:

Mediante Resolución N° 163/2026 del Rectorado (05/05/2026) se comisionó al Lic. Raúl Ariel Villalba Cuevas, funcionario "Asistente" de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA), para prestar servicios en la FACIJS sede Saltos del Guairá, bajo dependencia directa del Decanato, en el marco de la política institucional de rotación y desarrollo de talentos humanos de la UNICAN.

Becas universitarias:

- Se adjudicaron 28 becas en el semestre, por un monto total de Gs. 14.000.000, según Resolución N° 161/2026 del Consejo Superior Universitario, bajo criterio socioeconómico.

Infraestructura y equipamiento:

- Instalación de cámaras de circuito cerrado.
- Instalación de fibra óptica con ruteadores para provisión de internet.
- Refacciones en la sala de profesores, oficinas administrativas, bienestar e investigación.
- Adquisición de libros a través de donaciones.
- Proceso de Segunda Acreditación ANEAS:

- En proceso de implementación de mejoras de acuerdo a las recomendaciones de la ANEAES (Resolución N° 727/2025).

Otros logros o novedades relevantes del semestre:

Realización de programa televisivo institucional.

Filial Curuguaty

Actividades de Extensión Universitaria:

- Concientización sobre la corrupción y el consumo de drogas ilícitas y sus implicancias legales a la luz de la Ley 1340 (05/05/2026) - 200 beneficiarios. Responsables: Catalina Raquel Sánchez de Brítez, Osmar C. Brítez, Ada Delgado, Andrea Ibarra, Miguel Rodríguez.
- Consultorio Jurídico Gratuito en el salón de sesiones de la Junta Municipal de Curuguaty (07/05/2026) - 20 beneficiarios. Responsables: Hugo Valdés, Liris Santacruz, Víctor Martínez, Lucrecio Cabrera, María Jonez.
- Taller de capacitación en la utilización de la urna electrónica, dirigido a estudiantes de la carrera (05/05/2026) - 80 beneficiarios. Responsables: Zulma Esther Cabañas Britos, Karina Villamayor, José Guillermo González, Zunilda Mercado, Daniela Báez, Mirian Acosta, María Jonez, Miguel Rodríguez.
- Sembremos verde para nuestro mañana - 500 beneficiarios. Responsables: Hugo Martínez Bello, Diego Manuel Gómez Ruiz Díaz, María Liris Santacruz, Miguel Ángel Rodríguez Martínez, Yrma Miranda Varela, Daniela Báez Garcete, Zunilda Ester Mercado, José Guillermo González Domínguez.
- Total: 4 actividades realizadas - 800 beneficiarios.

Principales logros y novedades académicas:

- Renovación y actualización de los programas de estudio, conforme a las recomendaciones del proceso de acreditación y a las necesidades de formación profesional.
- Seguimiento sistemático al cumplimiento de los planes de clase por parte del plantel docente.
- Realización del Claustro Docente para el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos académicos e institucionales.
- Cumplimiento de las actividades establecidas en el calendario académico institucional.
- Fortalecimiento de la vinculación institucional mediante la renovación de convenios con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades académicas, de extensión y prácticas profesionales.
- Mejoras en la infraestructura y en los espacios destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de actividades académicas complementarias, entre ellas la visita técnica a la Penitenciaría Regional de la ciudad de Coronel Oviedo.
- Becas universitarias: se adjudicaron 23 becas en el semestre, por un monto total de Gs. 12.500.000, según Resoluciones N° 162/2026 (22 becas, criterio socioeconómico) y 167/2026 (1 beca, criterio de participación en actividad cultural) del Consejo Superior Universitario.

1.4 Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)

Durante el ejercicio fiscal, la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) dio continuidad al desarrollo de sus actividades académicas y de vinculación con la comunidad, fortaleciendo la formación de profesionales en las carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria. En el nivel de grado se atendió a una población estudiantil de 172 alumnos matriculados y se registraron 5 egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica, contando con el apoyo de 92 docentes para el desarrollo de las actividades académicas.

Asimismo, en el proceso de admisión se registraron 65 postulantes, de los cuales 52 lograron ingresar a las carreras ofrecidas por la Facultad, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta académica institucional y a la formación de nuevos profesionales para el sector agropecuario. En el ámbito de la formación de posgrado,

la Facultad dio continuidad a la Maestría en Agronegocios y Desarrollo Rural, con 12 estudiantes matriculados y 6 egresados, promoviendo la capacitación especializada de profesionales orientada al desarrollo sostenible del sector agropecuario.

En materia de extensión universitaria, la Facultad ejecutó 14 actividades que beneficiaron directamente a 185 personas, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la comunidad mediante programas de capacitación y transferencia de conocimientos. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

Desarrollo de capacidades emprendedoras en jóvenes mediante la producción de plantas medicinales y aromáticas, con 5 actividades y 50 beneficiarios.

Capacitación integral en producción agroecológica, manejo sostenible de suelos, sistemas hortofrutícolas, plantas medicinales y aromáticas, técnicas de postcosecha y comercialización, mediante 2 actividades que alcanzaron a 40 beneficiarios.

Promoción de la innovación y sostenibilidad en la agricultura familiar, orientada a la producción de rubros de autoconsumo, manejo sostenible de suelos y comercialización comunitaria, a través de 5 actividades con 30 beneficiarios.

Desarrollo de jornadas de concienciación sobre normas ambientales relacionadas con el uso de suelos, recursos hídricos y fitosanitarios, beneficiando a 45 participantes.

Ejecución de actividades de empoderamiento integral dirigidas a mujeres beneficiarias del programa Tekoporã, fortaleciendo capacidades productivas, liderazgo y emprendimiento, con 20 beneficiarias.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias con la formación académica de calidad, la generación y transferencia de conocimientos, el fortalecimiento del desarrollo rural sostenible y la contribución al bienestar de las comunidades del departamento de Canindeyú y su área de influencia.

1.5 Facultad de Ciencias y Tecnologías (FACITEC)

El primer semestre del Ejercicio Fiscal 2026 representó para la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú un periodo de fortalecimiento institucional, académico, investigativo, extensionista y de vinculación con el entorno. Las acciones ejecutadas estuvieron alineadas con la misión institucional de *“Formar profesionales en el área de las ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible”*.

Durante este periodo, la FACITEC desarrolló actividades orientadas al cumplimiento de sus fines misionales, al aseguramiento de la calidad educativa, al fortalecimiento de la gestión académica y administrativa, a la transparencia institucional, a la participación de la comunidad educativa y a la respuesta a necesidades del entorno regional.

A continuación, se presentan los principales logros obtenidos durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2026:

- I. **En el marco del objetivo misional:** *“Formar profesionales en el área de las ciencias y la tecnología, con estándares de calidad”*, se destacan los siguientes logros:
 - a) Ingreso de 41 postulantes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas en la sede Saltos del Guairá.
 - b) Ingreso de 17 postulantes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas en la filial Curuguaty.
 - c) Ingreso de 17 postulantes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas en la filial Katueté.
 - d) Incorporación total de 75 nuevos estudiantes a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas durante el periodo académico 2026.
 - e) Inicio ordenado del periodo lectivo 2026 en la sede Saltos del Guairá y en las filiales Curuguaty y Katueté.
 - f) Desarrollo del Claustro Docente FACITEC 2026, con la socialización de lineamientos académicos, normativos, estratégicos, de investigación, extensión, autoevaluación y gestión institucional.
 - g) Capacitación a docentes y funcionarios en el uso del Sistema Académico ORIONF, fortaleciendo los procesos de gestión académica y administrativa.

- h) Socialización de lineamientos técnicos y procedimentales para la optimización del Sistema Académico OrionF, dirigida a directores, coordinadores y funcionarios de la UNICAN, con énfasis en nuevas funcionalidades, automatización de certificados, informes para cancelación de matrícula, gestión del beneficio de Arancel Cero y depuración de datos académicos.
 - i) Capacitación de docentes y funcionarios en el uso del software antiplagio Turnitin, orientada a fortalecer la integridad académica, el control de originalidad y la calidad de los trabajos académicos y científicos.
 - j) Socialización del Informe de Gestión Institucional, Informe MECIP, Informe de Acreditación y Plan de Mejora, como parte de las acciones de aseguramiento de la calidad y mejora continua.
 - k) Revisión del Plan de Mejoras de la carrera de Análisis de Sistemas de la sede Saltos del Guairá y filial Curuguaty, con acompañamiento técnico especializado.
 - l) Socialización del proceso de acreditación de la carrera de Análisis de Sistemas en la filial Katueté.
 - m) Desarrollo de reuniones con delegados estudiantiles y actividades de orientación académica, fortaleciendo la gestión participativa y el acompañamiento a los estudiantes.
 - n) Socialización de proyectos de análisis y diseño de sistemas en la sede Saltos del Guairá, desarrollados en Seminario III: Análisis y Diseño de Sistemas, con participación de estudiantes de Ingeniería de Software del Plan 2024, fortaleciendo la articulación curricular y la preparación anticipada para la elaboración de proyectos integradores.
 - o) Jornada de integración entre las asignaturas Seminario III y Taller VIII en la filial Curuguaty, orientada a la presentación, retroalimentación y continuidad de proyectos académicos desarrollados por estudiantes.
 - p) Desarrollo de defensas de anteproyectos de Trabajo Final de Grado en la sede Saltos del Guairá y en la filial Katueté, como parte del fortalecimiento de la investigación aplicada y la preparación para la culminación de la carrera.
 - q) Realización de prácticas académicas aplicadas, integración entre asignaturas y actividades formativas orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales de los estudiantes.
 - r) Desarrollo de defensas de informes finales de investigación, en el marco de la asignatura Metodología de la Investigación II, fortaleciendo la formación investigativa, la expresión académica y la consolidación de competencias vinculadas a la producción de conocimiento.
 - s) Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento en las filiales, mediante la incorporación de notebooks actualizadas, proyector multimedia, aire acondicionado, cafetera, cables, equipos deportivos y mejoras en espacios institucionales.
- II. **En el marco del objetivo misional:** *“Producir conocimientos científicos útiles a la sociedad”*, se destacan los siguientes logros:
- a) Adjudicación del proyecto de investigación PINV02-142, titulado “Aplicación de técnicas de inteligencia artificial para la optimización del riego de cultivos”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por un monto de G. 500.000.000.
 - b) Continuidad del proyecto de investigación “Sistemas de red de sensores inalámbricos para el monitoreo de la calidad del agua en cauces hídricos del departamento de Canindeyú”, financiado por el CONACYT.
 - c) Realización de reuniones de trabajo del equipo de investigación vinculadas al monitoreo de la calidad del agua en cauces hídricos del departamento de Canindeyú.
 - d) Presentación de investigaciones estudiantiles sobre seguridad informática, aplicando el estándar Penetration Testing Execution Standard, fortaleciendo las competencias investigativas y profesionales en el área de ciberseguridad.
 - e) Fortalecimiento de la investigación aplicada y de la formulación de proyectos tecnológicos mediante la defensa de anteproyectos de Trabajo Final de Grado en la sede Saltos del Guairá y la filial Katueté.

- f) Fortalecimiento de la investigación formativa mediante la defensa de informes finales de investigación de estudiantes, correspondiente a la asignatura Metodología de la Investigación II.
- g) Fortalecimiento de la investigación como eje estratégico institucional, mediante la socialización de orientaciones y lineamientos para docentes y estudiantes durante el periodo académico 2026.

III. **En el marco del objetivo misional:** “*Conservar la cultura*”, se destacan las siguientes iniciativas:

- a) Promoción de espacios de integración institucional entre estudiantes, docentes y funcionarios en la sede Saltos del Guairá y en las filiales Curuguaty y Katueté.
- b) Desarrollo de actividades que fortalecen el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la participación de la comunidad educativa.
- c) Desarrollo de actividades de integración institucional y apoyo a la Albirroja en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, promoviendo valores de identidad nacional, convivencia, participación y sentido de pertenencia entre estudiantes, docentes y funcionarios.
- d) Participación estudiantil en los Juegos Universitarios del Paraguay – JUPY 2026, promoviendo la integración universitaria, el deporte, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional.
- e) Continuidad en el uso de elementos institucionales bilingües en documentos oficiales, contribuyendo a la valoración de la lengua guaraní y de la identidad cultural universitaria.
- f) Adhesión institucional a campañas solidarias y de responsabilidad social, fortaleciendo valores de cooperación, compromiso social y sensibilidad ante las necesidades de la comunidad.
- g) Desarrollo de actividades extracurriculares, académicas y culturales con estudiantes de la filial Curuguaty, incluyendo visitas institucionales, recorridos formativos y experiencias de integración orientadas al fortalecimiento de la formación integral, la identidad institucional y el vínculo con el entorno.

IV. **En el marco del objetivo misional:** “*Promover y contribuir al desarrollo sostenible*”, se destacan los siguientes logros:

- a) Desarrollo de proyectos de extensión universitaria vinculados al acceso a la identidad electrónica, promoción de carrera, alfabetización digital, asistencia técnica, mantenimiento informático, uso de herramientas digitales, programación por bloques y prevención de riesgos digitales.
- b) Ejecución de actividades de extensión orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes frente a riesgos asociados al uso inadecuado de tecnologías y redes sociales.
- c) Apoyo tecnológico al VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria, mediante acciones relacionadas con soporte informático, página web del evento y certificación digital.
- d) Participación institucional en el taller sobre evaluación de la extensión universitaria y su vinculación con los créditos académicos, fortaleciendo la articulación entre extensión, calidad educativa y reconocimiento académico de las actividades formativas.
- e) Realización de charlas y talleres sobre accesibilidad, inclusión y enfoque de derechos en el ámbito universitario, fortaleciendo el compromiso institucional con una educación superior inclusiva.
- f) Desarrollo de jornada de vacunación dirigida a estudiantes, docentes y funcionarios, contribuyendo al cuidado de la salud de la comunidad educativa.
- g) Presentación del servicio de orientación psicológica para estudiantes de la carrera de Análisis de Sistemas en la sede Saltos del Guairá y en la filial Katueté.
- h) Suscripción y formalización de convenios de cooperación interinstitucional con instituciones educativas, organizaciones civiles y empresas, orientados al fortalecimiento académico, científico, tecnológico, comunitario y de innovación.
- i) Fortalecimiento del vínculo universidad–empresa mediante convenios con Ideal Trailers S.A., INFOSERVE y otras instituciones del entorno, promoviendo oportunidades de cooperación, pasantías, capacitación, innovación y transferencia de conocimientos.

- j) Socialización del Anteproyecto de Presupuesto 2027 con estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general, promoviendo la transparencia, la participación y la identificación de necesidades institucionales.
- k) Participación de la FACITEC en la campaña “Educación que Emplea – Edición Canindeyú”, impulsada por la ANEAES, contribuyendo a la articulación entre educación superior, empleabilidad, calidad académica y necesidades del entorno regional.
- l) Culminación del proceso de análisis FODA del entorno situacional interno y externo de la FACITEC, como aporte al proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional de la UNICAN 2026–2030.
- m) Implementación de acciones vinculadas al fortalecimiento del sistema de control interno, la mejora continua, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad.
- n) Socialización de lineamientos para la optimización del Sistema Académico OrionF, orientada a fortalecer la eficiencia administrativa, la calidad de los datos académicos, la automatización de procesos y la trazabilidad de la gestión universitaria.
- o) Exploración de herramientas de credenciales digitales y certificaciones verificables mediante reunión técnica con la plataforma POK – Proof of Knowledge, como parte de las acciones orientadas a la innovación tecnológica aplicada a la educación superior.

Durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2026, la Facultad de Ciencias y Tecnología logró avances significativos en formación académica, gestión institucional, investigación, extensión universitaria, vinculación social, infraestructura, bienestar estudiantil, transparencia presupuestaria y cooperación interinstitucional. Estas acciones reflejan el compromiso de la FACITEC con la calidad educativa, la innovación, la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible del departamento de Canindeyú.

1.6 Facultad de Ciencias Veterinarias

En el inicio de 2026, la Facultad de Ciencias Veterinarias ha confrontado desafíos y ajustado sus estrategias a un entorno dinámico. A pesar de estos retos, ha alcanzado progresos significativos que coinciden con los objetivos delineados en su Plan Estratégico Institucional. Las variaciones económicas y sociales han incidido en el rendimiento de la institución, generando ciertos impedimentos para la plena consecución de sus metas establecidas.

A pesar de estos retos, es notable el alto nivel de cumplimiento y eficacia en la ejecución del plan, reflejando la capacidad de la Institución para adaptarse y prosperar bajo circunstancias complejas.

El compromiso continuo de la FACIV con la excelencia académica y su contribución significativa al progreso y bienestar de la comunidad educativa del departamento de Canindeyú, siempre están presentes.

A continuación, se presenta las principales acciones realizadas durante el primer semestre del Ejercicio 2026:

- I. En el marco del objetivo misional: “*Formar médicos veterinarios, con estándares de calidad*” se destacan los siguientes:
 - a. Graduación en Ciencias Veterinarias de 10 nuevos médicos veterinarios.
 - b. Diligenciamiento de becas universitarias a 18 estudiantes en el marco del proyecto de extensión universitaria.
 - c. Realización del proceso de seguimiento de la mejora continua de la carrera de Ciencias Veterinarias, en la filial Curuguaty proceso monitoreado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
 - d. Seguimiento de la actualización e implementación sistemática de la nueva malla curricular, conforme a las exigencias institucionales, asegurando la incorporación progresiva del enfoque por competencias.

1.7 Facultad de Ciencias de la Salud

Gestión académica:

- Se consolidó la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el desarrollo de las carreras de Licenciatura en Enfermería (Sede Saltos del Guairá) y las carreras de Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Fisioterapia y Kinesiología (Filial La Paloma del Espíritu Santo), iniciando el periodo académico con el cumplimiento de todos los procedimientos establecidos en el Reglamento de Admisión de la Universidad.
- Se implementó exitosamente el proceso de admisión e inicio de las actividades académicas de las tres carreras, conforme a los calendarios académicos aprobados por el Consejo Superior Universitario.
- Se fortaleció la gestión académica mediante la elaboración de horarios, la definición de criterios para concursos docentes, la realización de las convocatorias públicas y la selección de docentes para las tres carreras, garantizando la cobertura de las actividades académicas.
- Se planificaron y organizaron las Prácticas Profesionales de las tres carreras, elaborando el cronograma correspondiente y remitiéndolo a la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS), en cumplimiento de las disposiciones nacionales.
- Se realizaron reuniones de coordinación con docentes de Prácticas Profesionales, el claustro docente de apertura del año lectivo y la organización de los laboratorios de simulación, asegurando las condiciones para el desarrollo de las actividades prácticas.
- Se iniciaron las prácticas hospitalarias con autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme al cronograma establecido, fortaleciendo la formación práctica de los estudiantes.
- Se efectuó el seguimiento académico mediante el desarrollo de las evaluaciones parciales y la defensa de los Trabajos Finales de Grado correspondientes al periodo académico 2025.
- Se logró la matriculación de la totalidad de los estudiantes y la recepción del 100 % de los planes de clases de los docentes, garantizando el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se fortaleció el acompañamiento integral a los estudiantes mediante las acciones del Departamento de Bienestar Estudiantil y el servicio de orientación académica y apoyo psicológico.
- Se promovió la movilidad académica internacional mediante las gestiones para la continuidad del programa de intercambio estudiantil con la Universidad Estadual del Oeste del Paraná (UNIOESTE), Brasil.
- Se impulsó el acceso a oportunidades de permanencia y formación mediante la convocatoria de becas para docentes y estudiantes, así como el otorgamiento de becas a estudiantes de la carrera de Enfermería conforme al reglamento institucional.
- Se realizaron adecuaciones en los vestuarios destinados a estudiantes en el área de prácticas hospitalarias, mejorando las condiciones de infraestructura para la formación profesional.
- Se garantizó el funcionamiento académico de la Filial La Paloma del Espíritu Santo mediante el seguimiento permanente de la Dirección Académica.

Investigación

- Se fortaleció la gestión de la investigación mediante reuniones permanentes de coordinación entre la Dirección Académica, docentes investigadores, direcciones de carrera y coordinaciones académicas.
- Se promovió la integración entre investigación, extensión y prácticas profesionales, favoreciendo el desarrollo de actividades articuladas entre las funciones sustantivas de la Facultad.
- Se realizaron visitas técnicas académicas al Laboratorio de la Facultad de Ciencias Químicas y a la carrera de Nutrición de la Universidad Nacional de Asunción, fortaleciendo la formación científica y el intercambio de experiencias.
- Los estudiantes de la carrera de Nutrición realizaron una visita técnica al comedor comunitario de la ciudad de Toledo, Brasil, ampliando sus conocimientos sobre la gestión de servicios de alimentación colectiva de gran escala.

Extensión Universitaria

- Se ejecutó el plan anual de extensión universitaria mediante el desarrollo de las actividades previstas y la ampliación de su cronograma en respuesta a las necesidades institucionales y comunitarias.
- Se fortaleció la articulación entre extensión universitaria, investigación y prácticas profesionales mediante acciones coordinadas entre las diferentes áreas académicas.
- Se concretó la firma de nuevos convenios interinstitucionales con empresas privadas de la comunidad, ampliando los espacios de cooperación para la formación académica y la vinculación con el entorno.
- Se remitieron oportunamente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social los informes de prácticas hospitalarias, así como la nómina de docentes y estudiantes habilitados para el desarrollo de dichas prácticas, en cumplimiento de los convenios vigentes.
- Las carreras de Nutrición y Fisioterapia y Kinesiología ejecutaron cuatro proyectos interdisciplinarios de extensión de alto impacto social, fortaleciendo la vinculación de la Universidad con la comunidad.

Gestión de la Calidad y Fortalecimiento Institucional

- Se actualizó el Comité de Autoevaluación de la carrera de Enfermería mediante la Resolución N.º 038/2026, fortaleciendo los procesos de aseguramiento de la calidad.
- La carrera de Enfermería remitió a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) el Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoras, reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua y la excelencia académica.
- Se elaboró y remitió el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2027, contribuyendo a la planificación estratégica y financiera de la Facultad.

SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2025

En relación con los desafíos institucionales establecidos en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2025, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2026 la Universidad Nacional de Canindeyú desarrolló diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.

Respecto al proceso de acreditación y reacreditación de carreras, la institución dio continuidad a las actividades de autoevaluación, seguimiento e implementación de planes de mejora impulsados por las distintas unidades académicas, con el propósito de fortalecer el aseguramiento de la calidad y avanzar en el cumplimiento de los estándares establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Asimismo, se promovieron espacios de capacitación y articulación institucional orientados al fortalecimiento de los procesos académicos.

En cuanto al fortalecimiento de la gestión administrativa, se avanzó en el análisis de alternativas para la modernización de los sistemas institucionales, incorporando mejoras en los procesos administrativos, financieros y de gestión de la información, con el objetivo de optimizar los procedimientos internos y contribuir a una administración más eficiente y transparente.

En el ámbito presupuestario y financiero, se dio continuidad a la ejecución del presupuesto institucional mediante la gestión de modificaciones presupuestarias, la elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2027, así como la planificación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC). Estas acciones permitieron asegurar el financiamiento de las actividades institucionales y fortalecer la capacidad de ejecución de los recursos públicos.

Asimismo, se impulsó la ejecución de procesos de contratación destinados al mantenimiento de la infraestructura institucional, la prestación de servicios y la adquisición de bienes necesarios para el funcionamiento de las distintas dependencias universitarias. Paralelamente, continuaron las gestiones para la ejecución de obras de infraestructura y el mejoramiento de los espacios físicos, orientadas a brindar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el primer semestre evidencian avances significativos en el cumplimiento de los desafíos estratégicos definidos en el BAGP 2025, manteniendo el compromiso institucional con el fortalecimiento de la calidad educativa, la modernización de la gestión, la eficiencia en la administración de los recursos públicos y la mejora continua de la infraestructura universitaria.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Ramón Fernández Coronel
- ✓ Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ramonfernandez@unican.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (046) 242960.